

Núm. de expediente: EE/101/2001/GR.
 Interesado: Fco. Romero Siles, Consultores Legales y de Empresas, S.L.
 CIF/DNI: B-18.397.968.
 Último domicilio: C/ Trajano, núm. 8. 18002, Granada.
 Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/297/2001/GR.
 Interesado: Martín Martínez Villalba, Montajes Hidráulicos Martín, S.L.
 CIF/DNI: B-18.379.719.
 Último domicilio: PG.º Asegra. C/Sevilla, núm. 5. 18210 Peligros (Granada).
 Extracto del contenido: Seguimiento y Control.

Núm. de expediente: EE/1664/1999/GR.
 Interesado: Manuel Checa Mata, Indesol Clima, S.L.
 CIF/DNI: B-18.291.161.
 Último domicilio: Ctra. de Armilla km, núm. 2. 18006 Granada.
 Extracto del contenido: Resolución Archivo.

Núm. de expediente: EE/26/2000/GR.
 Interesado: Rogelio Balibrea, S.L.U.
 CIF/DNI: B-18.512.442.
 Último domicilio: C/ Alfonso Bailón Verdejot, 2-3.º A. 18230 Atarfe (Granada).
 Extracto del contenido: Seguimiento y Control.

Núm. de expediente: EE/9/1997/GR.
 Interesado: Fundaflor, S.L. M.ª Angeles Rosa Jiménez.
 CIF/DNI: B-18.462.267.
 Último domicilio: C/ Valle Inclán, 19. 18151 Ogijares (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: EE/701/1998/GR.
 Interesado: Contratas Ferpal, S.L., Fco. Fernández Palma.
 CIF/DNI: B-18.417.832.
 Último domicilio: C/ Viñuela, 1. 18230 Atarfe (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 17 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Interesada: Estefanía Lastra Carrasco.
 CIF/DNI: 44.277.410-H.
 Expediente: RJ4/124/2000.
 Acto notificado: Inicio expediente de reintegro.

Materia: Subvención empleo.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesada: Granadina de Regeneración, S.L.
 CIF/DNI: B-18.534.883.
 Expediente: RJ4/58/2002.
 Acto notificado: Resolución expediente de reintegro.
 Materia: Subvención empleo.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesada: Procedimientos F.T. y Comunicaciones, S.L.
 CIF/DNI: B-18.641.860.
 Expediente: RJ4/452/2002.
 Acto notificado: Resolución expediente de reintegro.
 Materia: Subvención empleo.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Salón de Belleza Irium, C.B.
 CIF/DNI: E-18.544.676.
 Expediente: RJ4/20/2002.
 Acto notificado: Resolución expediente de reintegro.
 Materia: Subvención empleo.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Granada, 20 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/258/1999.
 Entidad: Niebla Fruit, S.L.
 Localidad: Niebla-Huelva.
 Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento del Empleo, sito en el Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 17 de noviembre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. expte.: 225/06.

Núm. de acta: 294/06.

Interesado: Inizia Grupo Trece, S.L., CIF B-14.721.518.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 23 de octubre de 2006.

Órgano que dicta el acto: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 16 de noviembre de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sita en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 392/06.

Núm. de acta: 980/06.

Interesado: Don Mario Montesinos Jiménez, trabajador de «Manuel Casas Castro». 34030911-L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 3 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 421/06.

Núm. de acta: 1066/06.

Interesado: «Agbar Incendios, S.A.». A-63609853.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 9 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 446/06.

Núm. de acta: 1176/06.

Interesado: «Merkamueble». A-14018634.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 23 de noviembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/AAI/00429/2006 (Fecha solicitud: 26.5.2006).

Entidad: Lidia Martín Padial.

Acto notificado: Resolución de fecha 7.9.2006.

Granada, 20 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/AAI/00910/2006 (Fecha solicitud: 28.9.2006).

Entidad: Elisabel González Iglesias.

Acto notificado: Resolución de fecha 24.10.2006.

Expediente: GR/AAI/00898/2006 (Fecha solicitud: 27.9.2006).

Entidad: Ruth Gómez Amezcua.

Acto notificado: Resolución de fecha 2.11.2006.

Granada, 20 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notifica-